

08/06/2020

Vicuña: Imputado que incumplió medidas cautelares quedó en prisión preventiva.

La Fiscalía de Vicuña puso en conocimiento al Juzgado de Garantía de la misma comuna sobre el incumplimiento de medidas cautelares en que incurrió un imputado, quien quedó finalmente en prisión preventiva.

El imputado, identificado con las iniciales B.C.P. tenía una medida cautelar de arresto domiciliario total tras ser formalizado por violación de morada en contexto de violencia intrafamiliar.

Sin embargo, fue sorprendido por Carabineros de Vicuña sin cumplir dicha medida cautelar, cuando fue encontrado en la vía pública por parte de Carabineros.

Incluso, durante la presente semana, el imputado deberá ser reformalizado porque la Fiscalía lo investiga en dos hechos más, dijo el fiscal Juan Rubén González.

Homicidio tentado

En tanto, la Fiscalía de Vicuña formalizó a otro imputado por homicidio tentado contra una víctima, que sería un hermano.

El sujeto resultó en prisión preventiva por peligro de fuga y el Juzgado de Garantía le ordenó una caución de seis millones de pesos. De cancelar dicho monto, quedaría con arresto domiciliario total.

